




Municipalidad
Provincial
de Puno
ALCALDÍA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano: Ubicado en la AV. INDUSTRIAL (1075) DE LA HABILITACIÓN URBANA VIVIENDA TRANSPORTES PUNO, colinda la Av. Industrial (1075), colinda con el Área Remanente A-1 con partida registral 11128280, colinda con el Área con partida Registral 05007359, distrito, provincia, departamento de Puno/ Área: 3.577.00 m2 Perímetro: 260.37 ml.	05007359	Recreación Pública	Independización

Puno, 02 marzo del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE



www.munipuno.gob.pe

Jr. Deustua Nro. 458, Plaza de Armas - Puno - Perú

(051) 601000

